



ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-14-2026. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAVITRONES, ESTERILIZADORES DE MESA Y AMALGAMADORES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE Y ARTICULO 83 NUMERAL III, INCISO b) E INCISO i) DE SU REGLAMENTO.

EL ADJUDICADO EN LA PARTIDA: 2 D37 Z III Y IV, ES LA EMPRESA: **RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO CALLE ARNESES N°42, COL. MINERVA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09810, CIUDAD DE MEXICO, YA QUE OBTUVO 98.00 PUNTOS, SIENDO ESTE EL LICITANTE QUE OBTUVO LA MAYOR PUNTUACIÓN EN LA SUMA DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, POR LO TANTO, A ESTE LICITANTE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CON LOS SIGUIENTES: ---**

| DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA | | | | |
|---|---|--------------|--|---|
| EMPRESA: RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. | | | | |
| NUMERO DE CONTRATO | 050GYR974N02614-002-00 | | | |
| OBJETO | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAVITRONES, ESTERILIZADORES DE MESA Y AMALGAMADORES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA 2 - D37 - Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. | | | |
| MONTO SIN IVA | MÍNIMO | \$251,664.00 | (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| | MÁXIMO | \$629,160.00 | (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| VIGENCIA | 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026. | | | |
| PORCENTAJE DE LA GARANTÍA | 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) | | | |
| MONTO DE LA GARANTÍA | \$62,916.00 (SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 83/100 M.N.) | | | |
| TIPO DE GARANTÍA | INDIVISIBLE. | | | |

A LA EMPRESA **TECNOLOGIA BIOMEDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V. EN DONDE PARTICIPA PARTIDA 1 D-38 ZI Y ZII Y PARTIDA 2 D-37 ZII Y Z IV**, SE LE NOTIFICA QUE EN BASE AL ARTÍCULO 49 FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SU PROPOSICIÓN TÉCNICA EN LOS PUNTOS: **5.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO: EL IMSS DESCALIFICARÁ LA PROPUESTA PRESENTADA POR UN LICITANTE, CUANDO: A) LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE ESTE INCOMPLETA O FALTEN REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y O) CUANDO NO ADJUNTE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 3.5.14 INCISO J Y PUNTO 3.5.15, O ESTOS, NO SEAN VIGENTES Y POSITIVOS:---**

| | |
|----------------------------|---|
| DOCUMENTO 3.5.14 INCISO: J | J) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL EMITIDA POR EL SAT VIGENTE Y POSITIVA. |
| DOCUMENTO 3.5.15 | COPIA DEL REGISTRO DE LA EMPRESA ANTE EL IMSS, Y COPIA DE LOS DOS ÚLTIMOS RECIBOS O COMPROBANTES DE PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, VIGENTES ANTERIORES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS, VIGENTE, POSITIVA Y A NOMBRE DEL LICITANTE Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES Y AMORTIZACIONES PATRONALES FRENTE INFONAVIT, VIGENTE, POSITIVA Y SIN ADEUDO Y A NOMBRE DEL LICITANTE, OBTENIDA DEL |



ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-14-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAVITRONES, ESTERILIZADORES DE MESA Y AMALGAMADORES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE Y ARTICULO 83 NUMERAL III, INCISO b) E INCISO i) DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 11 DE MARZO DEL AÑO 2026, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO 2026, SEGÚN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DEL INSTITUTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRE C, 4° PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS MISMAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS A REALIZAR DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.

ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL ING. KARL ERICK GUILBERT CARTER, RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA I, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DIO LA BIENVENIDA A LOS FUNCIONARIOS, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HIZO SABER EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Y EL FALLO DEFINITIVO DE DICHO ORGANISMO, POR LO QUE SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN A LA EMPRESA: RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO CALLE ARNESES N°42, COL. MINERVA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09810, CIUDAD DE MEXICO, YA QUE OBTUVO 98.00 PUNTOS EN LA PARTIDA-1 D38 Z I Y II, SIENDO ESTE EL LICITANTE QUE OBTUVO LA MAYOR PUNTUACIÓN EN LA SUMA DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. POR LO TANTO, A ESTE LICITANTE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CON LOS SIGUIENTES DATOS:

| DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA | | | | |
|--|---|--------------|---|---|
| EMPRESA: RELCI BIOMEDICAL, S.A DE C.V. | | | | |
| NUMERO DE CONTRATO | 050GYR974N02614-001-00 | | | |
| OBJETO | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAVITRONES, ESTERILIZADORES DE MESA Y AMALGAMADORES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA 1 - D38 - Z I Y II), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. | | | |
| MONTO SIN IVA | MÍNIMO | \$200,796.00 | (DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| | MÁXIMO | \$501,990.00 | (QUINIENTOS Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) | MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) |
| VIGENCIA | 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026. | | | |
| PORCENTAJE DE LA GARANTÍA | 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) | | | |
| MONTO DE LA GARANTÍA | \$50,199.00 (CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/000 M.N.) | | | |
| TIPO DE GARANTÍA | INDIVISIBLE. | | | |



ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-14-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAVITRONES, ESTERILIZADORES DE MESA Y AMALGAMADORES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE Y ARTICULO 83 NUMERAL III, INCISO b) E INCISO i) DE SU REGLAMENTO.

PORTAL INSTITUCIONAL DEL INFONAVIT.

POR LO ATERIORMENTE MANIFESTADO SE LE INFORMA QUE SU REPRESENTADA, NO ADJUNTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS, VIGENTE, POSITIVA Y A NOMBRE DEL LICITANTE Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES Y AMORTIZACIONES PATRONALES FRENTE INFONAVIT, POR LO ANTERIOR SU PROPUESTA ES DESECHADA.

RESUMEN DE MATRIZ DE FALLO

| LICITANTE | PARTIDA-1 D38 Z I Y II PUNTOS OBTENIDOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA | PARTIDA-2 D37 Z III Y IV PUNTOS OBTENIDOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA |
|-----------------------------|---|--|
| RELCI BIOMEDICAL S.A DE C.V | 98.00 PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE EMPRESA ADJUDICADA | 98.00 PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE EMPRESA ADJUDICADA |

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL PARTICIPANTE SELECCIONADO, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTO SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRE C, 4° PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX , DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO; ASÍ MISMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL INSTITUTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR EL I.V.A.; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE Y ARTICULO 129 SEPTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, SE ENVIARÁ EL ARCHIVO CON EL ACTA RESPECTIVA A LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y AL PORTAL DE TRANSPARENCIA "IMSS VA A COMPRAR, IMSS COMPRÓ", PARA QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN REGISTRADO SU PARTICIPACIÓN SE ENTEREN DEL PRESENTE FALLO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS CONSULTAR LA PLATAFORMA PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE LE HIZO LLEGAR LA CORRESPONDIENTE INVITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.



ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-14-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAVITRONES, ESTERILIZADORES DE MESA Y AMALGAMADORES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE Y ARTICULO 83 NUMERAL III, INCISO b) E INCISO i) DE SU REGLAMENTO.

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DEL INICIO DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR974-N-14-2026, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MARZO DEL 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PUBLICOS ASISTENTES.
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LPN LA-50-GYR-050GYR974-N-14-2026.

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAVITRONES, ESTERILIZADORES DE MESA Y AMALGAMADORES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

FALLO

| | | | |
|-------|-----|-----|------|
| FECHA | DÍA | MES | AÑO |
| | 11 | 3 | 2026 |

| | |
|------|-------|
| HORA | 11:00 |
|------|-------|

LISTA DE FUNCIONARIOS

| NUM | AREA QUE REPRESENTA | NOMBRE | FIRMA |
|-----|------------------------|------------------------------------|-------|
| 1 | Dep'to de conservación | Ing. Jose Luis Gutierrez Hernandez | |
| 2 | Dep'to de Conservación | Ing. Rodrigo Hidalgo Rosende | |
| 3 | Dep'to de Conservación | Ing. Ricardo Sofie Gonzalez | |
| 4 | Dep'to de Conservación | Ing. Fernando Sandoval Páizanes | |
| 5 | Dep'to de Conservación | Ing. Karol Everal Guiberto | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LPN LA-50-GYR-050GYR974-N-14-2026.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAVITRONES, ESTERILIZADORES DE MESA Y AMALGAMADORES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

FALLO

| | | | |
|-------|-----|-----|------|
| FECHA | DÍA | MES | AÑO |
| | 11 | 3 | 2026 |

| | |
|------|-------|
| HORA | 11:00 |
|------|-------|

LISTA DE INVITADOS

| NUM | RAZON SOCIAL | NOMBRE | FIRMA |
|-----|--------------|--------|-------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |